
AFECTIVIDAD, FAMILIA Y ESCUELA. MOTOR DE CAMBIO EN EL ALUMNADO CON DIFICULTADES COMUNICATIVAS.

M^a Guadalupe Lucas Milán
Universidad de Extremadura
mglucas@unex.es

Ángel Suárez Muñoz
Universidad de Extremadura
asuarez@unex.es

María José Godoy Merino
Universidad de Extremadura
godoymerino21@unex.es

Resumen

Son numerosos los cambios sociales que nos acontecen habitualmente. Pese a ellos, la importancia del núcleo familiar como pilar esencial de la sociedad es indiscutible.

Debido a la trascendencia que la estructura familiar sigue teniendo en la sociedad actual, numerosos investigadores de diversas disciplinas científicas se han interesado por el estudio de la familia, haciendo especial hincapié en su influencia en el ámbito educativo.

El niño, desde su nacimiento, entra en una primera fase socializadora, siendo considerado *un ser social*, por pertenecer a un *grupo azaroso* en el que le “ha tocado” vivir, crecer, desarrollarse y morir: su familia. En este momento el infante adquirirá unos comportamientos y actitudes que le acompañarán hacia su segunda etapa: la escuela. La escuela será el *culmen* donde el niño desarrollará sus primeras habilidades sociales y aprenderá a adquirir unas “reglas”, pasando de ser los *principitos de la casa* a ser *uno más de la clase*.

En nuestra comunicación trataremos de analizar cómo las relaciones entre las familias y el ámbito educativo se influyen mutuamente, y cómo estas correlaciones afectan emotivamente al alumnado y en especial a aquél con dificultades comunicativas.

Palabras clave: Familia; escuela; relaciones; emoción; dificultades comunicativas; socialización.

AFFECTIVITY, FAMILY AND SCHOOL. ENGINE OF CHANGE IN THE STUDENTS WITH COMMUNICATIVE DIFFICULTIES.

Abstract

Usually, the social changes are numerous. In spite of them, the importance of the familiar core like essential pillar of the society is indisputable.

Because of the transcendence that the familiar structure follows having in the current society, numerous researchers of diverse scientific disciplines have interested by the study of the family, doing special upsetting in his influence in the educational field.

The boy, from his birth, goes in a first phase socialization, being considered a social person, for belonging to a group in which it has touched him” live, grow, develop and die: his family. In this moment the child will purchase some behaviours and attitudes that will accompany him to his second stage: the school. The school will be the *top* where the boy will develop his first social skills and will learn to purchase some “rules”, *happening to be the princes of the house to be one more than the class.*

In our communication will treat to analyse how the relations between the families and the educational field influences, and how these correlations affect feel to the students and especially to that with communicative difficulties.

Keywords: Family; school; relations; emotion; communicative difficulties; socialization.

1.- Introducción.

Desde nuestro nacimiento, nos encontramos inmersos en una sociedad cambiante, que se encuentra en un proceso de evolución continuo. No obstante, hay *pilares básicos* en la vida de los seres humanos que aunque sufran modificaciones, no pierden su tremenda trascendencia, hablamos por supuesto de los dos agentes socializadores primordiales, y quizás los más importantes en la vida de los sujetos: la Familia y la Escuela. Ambas “instituciones sociales” son simbióticas y no se podría entender la una sin la otra, porque la familia es el núcleo esencial del ser humano donde éste adquiere sus primeros aprendizajes, pero es en la institución educativa donde el niño desarrolla, perfecciona y amplía esos conocimientos iniciales.

La más tierna infancia es también cruel, a su vez, porque es en ese momento cuando el niño *abandona por primera vez su nido* para volar junto con otras personas que no conoce, pero que serán sus compañeras de innumerables momentos; nos referimos a ese primer día de cole y a esos nuevos compañeros con los que compartirán sus penas, sus alegrías, sus enfados, sus disgustos, sus risas, sus llantos...

Por otro lado, las emociones siempre se han quedado relegadas a un segundo plano, defendiéndose que las claves de una vida saludable se encuentran en el adecuado desarrollo del lenguaje, la psicomotricidad, la cognición, etc., olvidándonos de que existen trastornos y retrasos en el alumnado fruto de: ambientes familiares desestructurados, situaciones de abandono, familias excesivamente numerosas... o lo que sería lo mismo casos de *Deprivación sociocultural*.

Con nuestras líneas, pretendemos concienciar sobre la trascendental importancia que tienen las emociones para el pleno desarrollo del niño, y aún más, en alumnado con dificultades comunicativas que precisan de unas mayores atenciones y apoyos para su mejoría.

2.- Familia y escuela: creciendo juntas

Para un padre y una madre, su hijo es lo más bonito que le ha podido pasar en la vida. En las familias, los nuevos miembros son acogidos con gran entusiasmo y es muy importante que los padres permitan que sus descendientes *sientan* que su familia les quiere; por ejemplo, sabemos que no es bueno acostumar a los bebés a “a los brazos”, pero es muy positivo que se hagan excepciones para que el bebé note el amor, el cariño, la ternura,...de sus familiares.

El *niño feliz* podría considerarse aquel que siente que le quieren y que se siente protegido dentro de

ese colectivo para poder desarrollar apropiadamente aspectos como la autoestima, la seguridad, el sentimiento de pertenencia a un grupo, la confianza, etc. y en definitiva, todo lo que favoreciese el desarrollo integral de su personalidad.

Son numerosos los beneficios de un adecuado equilibrio afectivo-emocional:

- Permite una armonía de los rasgos constitucionales.
- Refuerza el desarrollo psicomotor.
- Fomenta el desarrollo intelectual.
- Fortifica el desarrollo afectivo-social.

Investigaciones actuales consideran que mediante las habilidades que desarrolla la afectividad, se desarrollan destrezas como: dominio emocional, positivismo ante la vida, empatía, evitación de conductas violentas, etc.

La persona *es emoción* por naturaleza, y por tanto, es la compañera de viaje del sujeto desde su nacimiento hasta su muerte. Todas las personas sentimos a lo largo de nuestra vida en nuestra piel distintas manifestaciones emocionales a diferentes intensidades (según la situación y cada persona) que se presentan a modo de enfado, de nerviosismo, de tristeza, de alegría, de ternura, etc. pero que en casos extremos pueden producir desequilibrios emocionales.

La afectividad “nace con el sujeto” pero se suele aprender por imitación, quizás sea por este factor meramente social, que esté tan abandonada por entornos tan primordiales del ser humano como la escuela.

El niño inicia su desarrollo emocional en su primer contexto socializador que es la familia, en ella, adquiere sus primeros aprendizajes intelectuales, motrices, afectivos, sociales... y sus primeros juegos, todos estos son los elementos personales y familiares que acompañan al niño como si de una mochila se tratase a sus *encuentros* con la institución escolar, afectándole en su adaptación escolar y rendimiento educativo.

En el colegio, los niños deben aprender a asumir dos aspectos: que ya son un número más porque pertenecen a un colectivo y que, por tanto, han abandonado *la exclusividad* de la que gozan en el seno familiar, porque en el colegio hay muchos niños y todos son tratados de igual manera. Un elemento fundamental a clarificar en los infantes es que en el colegio existen unas normas y unos límites que hay que cumplir, aspectos que en algunos alumnos serán entendidos y respetados, pero que para otros serán un elemento de la discordia que les provocará sentimientos adversos hasta el punto de influir negativamente en su conducta y de afectar a su relación con el profesorado por las negativas cargas emotivas que conlleva.

Los docentes manifiestan emociones continuamente porque son personas y cada persona trae consigo su *mochila afectiva*, algunos aspectos que podrían acercar la relación emotiva profesor-alumno y profesor-padres (sobre todo en casos de alumnado con dificultades comunicativas porque suelen ser situaciones con las que los docentes deben ser más sensibles, prestar un mayor apoyo y tener un mayor tacto) podrían ser:

- 1.- Un tono de voz encantador, agradable, que dé sensación de paz, de tranquilidad de confianza, de credibilidad.
- 2.- Trato próximo, preocupándose por el alumno y que demuestre que son personas, con familia, preocupaciones, ilusiones, deseos...
- 3.- Expresiones verbales y gestos que expresen cariño, cercanía, preocupación...
- 4.- Proximidad física, con demostraciones de afecto, cariño, tacto... que manifiesten al niño ternura, interés, que le cae bien.

Si se potencian los aspectos descritos en líneas superiores, se favorecerá: un clima de confianza, respeto, admiración y proximidad que se traducirá en beneficios en la compleja relación alumnado-padres-institución educativa.

Sin embargo, hay que ser comprensibles y entender que los docentes son personas de carne y hueso y que por muchos intentos que hagan para desempeñar su trabajo con las mayores garantías tratando de ser empático, predispuesto, amistoso, cariñoso,...(en definitiva *afectivo*), hay que ser realista y consciente de que no se puede agradar a todo el mundo, ni que todo el mundo puede agradarte porque hay numerosas circunstancias que acompañan al acto comunicativo, entre ellas las emocionales (por ejemplo, un docente al que un alumno le ha faltado al respeto, por mucho interés que ponga el docente en ser amistoso con él, no puede verle como a otro alumno con el que tenga una relación sin incidentes).

Sintiendo en Educación Primaria

Siguiendo a Carbelo, Romero y Casas (s.F.) en su estudio para el MEC *La afectividad en la educación de los niños en las primeras etapas escolares*, distinguiremos algunos aspectos psicosociales relacionados con la afectividad, y que nosotros describiremos según nuestra propia interpretación de los mismos:

- 1.- Seguridad: El niño debe recibir estímulos de su entorno a los que responder, que le refuercen,

que le hagan sentir que hace las cosas bien y en definitiva, que le permitan ir adquiriendo confianza en sí mismo.

2.- Independencia: El niño debe ir asumiendo responsabilidades y a hacer las cosas por él mismo. Es importante que el ambiente emocional sea vivenciado de forma lúdica y atrayente, de manera que cuando vaya superando adversidades positivamente, irá adquiriendo su propia independencia.

3.- Respeto y confianza: Actitudes que generalmente se adquieren en el niño mediante la observación e imitación de familiares y docentes.

3.- LOE, Competencias Básicas y emociones en el aula, ¡divertida combinación!

El artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante LOE) entre sus objetivos de la Educación Primaria, establece:

“La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.” (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, 17168).

Las actuales Competencias instauradas por la LOE (2006) pretenden conseguir que el alumnado sea capaz de poner en práctica los conocimientos teóricos que va adquiriendo en el sistema educativo y así, poderlos generalizar a otros contextos más cotidianos.

En la LOE se describen ocho competencias, pero nos vamos a centrar sólo en dos de ellas que son las que por sus principios metodológicos favorecen la educación afectiva y comunicativa en el aula de primaria, nos referimos a la competencia en comunicación lingüística y la competencia social y ciudadana.

A continuación rescataremos algunos párrafos de ambas competencias que inciden en los elementos emocionales y comunicativos procedentes del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, para argumentar la trascendencia de los contenidos teóricos descritos anteriormente y que servirán para dar unas pinceladas iniciales que justifiquen la intervención didáctica que proponemos en líneas posteriores.

“1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Los conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta competencia permiten expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como dialogar, formarse un juicio crítico y ético, generar ideas, estructurar el conocimiento, dar coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas, adoptar decisiones, y disfrutar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral y escrita, todo lo cual contribuye además al desarrollo de la autoestima y de la confianza en sí mismo.

Comunicarse y conversar son acciones que suponen habilidades para establecer vínculos y relaciones constructivas con los demás y con el entorno, y acercarse a nuevas culturas, que adquieren consideración y respeto en la medida en que se conocen. Por ello, la competencia de comunicación lingüística está presente en la capacidad efectiva de convivir y de resolver conflictos.

El lenguaje, como herramienta de comprensión y representación de la realidad, debe ser instrumento para la igualdad, la construcción de relaciones iguales entre hombres y mujeres, la eliminación de estereotipos y expresiones sexistas. La comunicación lingüística debe ser motor de la resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar.

(...) Disponer de esta competencia conlleva tener conciencia de las convenciones sociales, de los valores y aspectos culturales y de la versatilidad del lenguaje en función del contexto y la intención comunicativa.

Implica la capacidad empática de ponerse en el lugar de otras personas; de leer, escuchar, analizar y tener en cuenta opiniones distintas a la propia con sensibilidad y espíritu crítico; de expresar adecuadamente –en fondo y forma- las propias ideas y emociones, y de aceptar y realizar críticas con espíritu constructivo (...).” (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre,

43058-43059).

“5. Competencia social y ciudadana

(...)Asimismo, forman parte fundamental de esta competencia aquellas habilidades sociales que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando, tanto los conocimientos sobre la sociedad como una escala de valores construida mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.

La dimensión ética de la competencia social y ciudadana entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto. Ello supone entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos.

En consecuencia, entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista aunque sea diferente del propio, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. Además implica, la valoración de las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres. Igualmente la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social (...). (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, 43061).

Partiendo de las premisas teóricas y legislativas consideramos que es fundamental que las competencias emocionales y comunicativas sean abordadas desde las diferentes áreas curriculares porque la vida de las personas está llena de lenguaje y de sentimientos y emociones: un simple “Buenos días” que manifestamos a un profesor cuando entra en el aula por la puerta, presenta numerosas connotaciones emocionales positivas o negativas en función de si nos cae bien o no, elementos que se extrapolan a cualquier actividad cotidiana (como comprar, vender, preguntar, etc.) inmersos en numerosos vínculos emocionales que se manifiestan a través del lenguaje.

Por todo lo anterior, consideramos que el lenguaje y las emociones deben trabajarse de una manera divertida, lúdica y motivadora en el aula para que el alumnado (principalmente, el que presenta dificultades comunicativas) vaya perdiendo el miedo hacia el área de Lengua y vaya cambiando a nivel emocional su visión y perspectiva de la misma, de manera que se promueva un acercamiento a su estudio eliminando lo máximo posible las inseguridades y temores por este área de conocimiento.

A continuación, como hemos advertido en líneas superiores, vamos a mostrar a modo de ejemplo, una propuesta didáctica para que el profesorado pueda trabajar las emociones en el área de Lengua.

4.- Propuesta didáctica: “Nos emocionamos en el aula”

Introducción

A continuación expondremos un ejemplo de propuesta didáctica a modo de aplicación práctica de los diferentes contenidos teóricos tratados en el texto.

Aclaraciones previas:

El planteamiento educativo propuesto pretende trabajar la afectividad en el aula, porque consideramos que si los alumnos tienen confianza entre ellos y tienen un grupo fuerte y sólido, en el caso de que algún niño presente dificultades comunicativas, se potencia la no discriminación del alumno y la normalización de la alteración. Además, una mayor cohesión entre el alumnado y el profesorado incrementa las posibilidades de detección y de un diagnóstico precoz ante cualquier posible alteración comunicativa y facilita una mayor eficacia en la intervención.

“Artículo 2. *Fines.*

La finalidad de la Educación Primaria es proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad”. (Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, 43054).

La propuesta está destinada a alumnado de primer ciclo de Educación Primaria, porque en esta nueva etapa las emociones son las grandes olvidadas y se sustituyen por los contenidos de aprendizaje y las materias curriculares, así mediante la excusa del lenguaje, se trabajan las emociones en el aula (por ejemplo: con actividades de expresión oral).

El planteamiento está pensado para llevarlo a cabo durante los primeros días del curso escolar, para facilitar la adaptación de los niños a sus nuevos compañeros de clase.

Objetivos de la propuesta:

3. Generales:

Los objetivos generales extraídos del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, en los que basamos nuestra propuesta son:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

Del área de Lengua Castellana y Literatura del citado Decreto, los objetivos en los que nos centraremos son:

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.

3. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.

4. Didácticos

Centrándonos en los objetivos legislativos anteriores, los que promulgamos son:

- Lograr conocer y crear vínculos afectivos con los compañeros de clase.
- Conseguir apreciar a los niños que nos rodean.
- Ser feliz en el colegio.
- Estar en condiciones de apreciar al profesorado.
- Desarrollar habilidades afectivas.
- Ser capaz de expresar sentimientos y emociones.

Contenidos:

Los contenidos del primer ciclo de Educación Primaria extraídos del Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, en los que basamos nuestra propuesta son:

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado).
- Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los cotidianos (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos.

✓ Contenidos propuestos:

Los contenidos que establecemos para la aportación didáctica son:

- Las presentaciones.
- Las emociones positivas.
- Los nombres de los compañeros.
- Retentiva de información personal.
- Recuerdo de los meses del año familiares.
- Reconocimiento de los compañeros del grupo-clase.
- Aprendizaje de juegos populares.
- Identificación de emociones.
- Expresión oral de emociones.
- Manifestaciones emotivas en el aula.
- Pérdida de vergüenza y acercamiento hacia los miembros del grupo-clase.

Estructura

La propuesta se compone de 4 sesiones organizadas de la siguiente forma:

- 1 sesión inicial destinada a la “Presentación”, para que los niños se presenten y se comiencen a conocer entre sí.
- 2 sesiones de “Identificación de compañeros y emociones”, para que se aprendan los nombres de los compañeros, los localicen y los reconozcan, y para que descubran sus sentimientos por las demás personas.
- 1 sesión de “Consolidación”, que sea el culmen de los aspectos trabajados en la intervención.

Metodología

El planteamiento pretende transmitir al alumnado que hay que ser un buen compañero y que estar en un centro educativo no es para nada negativo, sino todo lo contrario, ya que te permite conocer a otros niños y jugar con ellos a la vez que te sientes y te hacen sentir querido, apreciado y que perteneces a un grupo. La propuesta pretende ser lúdica, ayudar a perder la vergüenza, entretenida y, sobre todo, muy emotiva.

La propuesta será aplicada por el profesor-tutor de primero de Educación Primaria de cualquier centro educativo. Lo ideal es que se ejecute en el aula del grupo-clase para potenciar que los niños se habitúen a estar en ella.

Las actividades se desarrollarán en gran grupo o a nivel individual, pero pretenden transmitir un acercamiento y conocimiento entre los alumnos.

Su aplicación se propone para la primera quincena de clase, en función de cómo los niños hayan aceptado la vuelta al cole. La duración de las sesiones es de 45 minutos.

Con respecto a la evaluación, no se pretende realizar una evaluación de las emociones, ya que lo que se busca es un acercamiento del niño a la escuela, al profesorado y a los compañeros. Sin embargo, es aconsejable que el docente a través de la observación valore el grado en el que han servido estas actividades iniciales a modo de toma de contacto.

Sesiones

1ª Sesión (Presentación): ¡Hola, qué tal! (45 minutos).

Objetivos:

- Ser capaz de presentarse.
- Estar en condiciones de recordar y expresar información personal.
- Saber reconocer los meses del año que le resultan familiares.

Contenidos

- Las presentaciones.
- Retentiva de información personal.
- Recuerdo de los meses del año familiares.

Actividades

1.- “¡Dando vueltas... y Nos presentamos!”

En gran grupo. Los niños dan vueltas en círculo, cuando se cruzan con algún compañero le tienen que decir su nombre y el día de su cumpleaños.

2.- “Los meses del año”.

En gran grupo, sentados en el suelo. La profesora dice un mes del año y los niños que hayan nacido en ese mes, deben levantar la mano y por orden, decir su nombre y el de sus padres y hermanos.

2ª Sesión (Identificación de compañeros y emociones): “Cantando y dibujando...yo sigo disfrutando” (45 minutos).

Objetivos:

- Conseguir divertirse en el colegio.
- Lograr expresar los sentimientos.
- Ser capaz de reconocer a los distintos compañeros.

Contenidos:

- Reconocimiento de los compañeros del grupo-clase.
- Aprendizaje de juegos populares.
- Emociones positivas.

Actividades

1.- “Toñito robó pan en la casa de San Juan...”

En gran grupo, sentados en asamblea. Se juega con la canción:

- “Toñito robó pan en la casa de San Juan (todos).
- ¿Quién yo? (a la persona que se nombra).
- Si tú (todos los demás).
- Yo no fui. (a la persona que se nombra).
- ¿Entonces quién? (todos los demás).
- Fue Manolita” (se cambia la persona que se nombra).

2.- “Dibujo a mi mejor compi”.

Individual. El alumnado debe hacer un dibujo de la persona que mejor les haya caído de la clase, después explicará por qué le cae bien.

3ª Sesión (Identificación de compañeros y emociones): “Recordando y apreciando a mi entorno” (45 minutos).

Objetivos:

- Perfeccionar el reconocimiento de los distintos compañeros.
- Saber diferenciar los nombres de los compañeros.
- Comprender e identificar sentimientos positivos por los demás.

Contenidos:

- Nombres de los compañeros.
- Identificación de emociones.
- Expresión oral de las emociones.

Actividades

1.- “Me siento bien diciendo cosas bonitas”

En gran grupo. El docente dice nombres en voz alta de alumnos de la clase. Cada niño por orden de asiento, debe decir algo bueno de esa persona que se ha nombrado previamente. Por ejemplo: José: tiene los ojos azules; Ana: es muy buena.

2.- “Dibujando, dibujando.... y a la gente, apreciando”

Individual. Los alumnos deben hacer un dibujo o para sus padres o para el profesor. Después, explicarán a quién han elegido y por qué.

4ª Sesión (Consolidación): “Abracitos y muñequitos” (45 minutos).

Objetivos:

- Alcanzar la capacidad de ser afectivos sin dar vergüenza.
- Estar en condiciones de representar y reconocer a cualquier compañero.
- Desarrollar un mayor acercamiento a su entorno escolar.

Contenidos:

- Manifestaciones emotivas en el aula.
- Pérdida de vergüenza y acercamiento hacia los miembros del grupo-clase.
- Reconocimiento de cualquier compañero del aula.

Actividades:

1.- “¡Nos abrazamos!”

En gran grupo. Los alumnos caminan en círculos por la clase. Cuando el docente toque las palmas, los niños deberán abrazar al compañero que se encuentren de frente, también pueden abrazar al docente, si se lo cruzan.

2.- “Muñequitos para mis amiguitos”.

En gran grupo. Entre todos colocan una mesa a modo de mostrador. En ella situarán una recreación de cada compañero con plastilina. Será el docente el que asigne aleatoriamente al alumno que deben modelar para evitar que quede algún niño sin ser representado.

Materiales

Para nuestra propuesta didáctica los materiales que se necesitan son muy escasos y muy usuales en cualquier aula de Educación Primaria:

- ✓ Folios en blanco para dibujar.
- ✓ Lápices.
- ✓ Lápices, ceras o rotuladores de colores.
- ✓ Plastilina.

4.- Conclusiones.

La importancia afectiva en la educación escolar es trascendental para el adecuado desarrollo humano, sin embargo, en los centros educativos y en otros ámbitos relacionados con la educación no se le atribuye el valor real que tiene, y por lo tanto, no es usual que se trabajen actividades que la fomenten.

Es fundamental que tanto padres como profesores estén unidos para potenciar un adecuado desarrollo integral del niño, para ello, se debe hacer una llamada de atención que conciencie al docente de que hay que intentar ser cercano a las familias para crear un vínculo más estrecho con las mismas y apoyar al máximo al alumnado, sobre todo el que presente dificultades comunicativas. Se ha pretendido presentar una propuesta didáctica para trabajar la afectividad en el aula con alumnado que inicia la Educación Primaria porque desde esta etapa educativa el componente

afectivo en las instituciones educativas es olvidado.

El planteamiento didáctico pretende abordar la afectividad para potenciar unas relaciones de proximidad entre los alumnos y crear un grupo sólido para que ante posibles casos de alteraciones de la comunicación, no le den ninguna importancia y faciliten la intervención con el apoyo indirecto hacia su compañero.

Esperamos que con nuestra aportación se conciencien muchos docentes de la importantísima función que las emociones desempeñan en todos los ámbitos de la vida y más aún en la constitución de la personalidad y del desarrollo integral del alumnado.

5.- Referencias bibliográficas y legislativas.

Referencias bibliográficas

- Aguilar, M.C. (2002). Familia y Escuela ante un Mundo de Cambio. *Contextos de Educación*, 5, 202-215.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146
- Bowdoin, R., Torre, J.C., Altares, J. (1988). *Los padres son maestros*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.
- Bronfenbrenner, U. (1985). Contextos de crianza del niño. Problemas y Prospectiva. *Infancia y aprendizaje*, 29, 45-55.
- Carrasco Macías, M.J. y García López, A. (2001). Retos para la Escuela del Nuevo Milenio. *Ágora Digital*, 1.
- De Febres, R. (2008). VII Jornadas de Educación en valores La familia: Educadora en valores, formadora de ciudadanos. Crisis familiar y crisis de valores relacionados con el ejercicio de la ciudadanía: ¿cómo educar en valores?. *Revista Educación en Valores*, 1, (9).
- García, M.P., Gomariz, M.A, Hernández, M.A. y Parra, J. (2010). La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la percepción de los padres y madres de los alumnos. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1), 157-188.
- González, E. (s.F.). *Educación en la afectividad*. Extraído el 2 Febrero, 2011 de <http://www.amigonianos.org/SURGAM/articulos/504/12%20EDUCAR%20EN%20LA%20AFECTIVIDAD.pdf>
- Martínez, J.D. (2003). Incidencias psicoafectivas derivadas de las presiones comunicativas en el

aula de lengua. *Puertas a la Lectura (Monográfico Lectura y Discapacidad)*, 48-53.

-Carbelo, B., Romero, M. y Casas, F. (s.F.). *La afectividad en la educación de los niños en las primeras etapas escolares*. Extraído el 24 Febrero, 2011 de <http://ntic.educacion.es/w3//recursos/infantil/salud/afectividad.htm#top>

-Mussen PH., Conger JJ., Kagan J. (1984). *Aspectos esenciales del desarrollo de la personalidad en el niño*. México: Trillas.

-Paradas, J.L. (2010). La educación familiar en la familia del pasado, presente y futuro. *Educatio Siglo XXI*, 28 (1), 17-40.

-Torío, S. (2004). Familia, Escuela y Sociedad. *Aula Abierta*, 83, 35-52.

Referencias legislativas

-Ley Orgánica 2/2006 de Educación. (2006, 3 de Mayo). *Boletín Oficial del Estado*, 17158, Mayo 4, 2006.

-Real Decreto 1513/2006 por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria (2006, 7 de Diciembre). *Boletín Oficial del Estado*, 24409, Diciembre 8, 2006.